

# aspapros

COMPARTIENDO SUEÑOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

LA REVISTA DE ASPAPROS JULIO 2019 - NÚMERO XXV



## ÍNDICE

**PÁG. 3**  
**FUNDACIÓN TUTELAR**

**PÁG. 4-5**  
**SOCIOS**

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

**PÁG. 6-9**  
**ACCIÓN SOCIAL**

10º ENCUENTRO DE AUTOGESTORS  
ESPECIAL EDICIÓN Nº 25.  
PROGRAMA YO VOTO.  
PROBLEMAS DE CONDUCTA

**PÁG. 10**  
**CEE**

APOYOS PARA EL EMPLEO

**PÁG. 11-13**  
**CENTROS**

CAIT ASPAPROS  
CONVIVENCIAS 2019  
10º ANIVERSARIO DE PSICO

**PÁG. 14-15**  
**PERSONAS**

XAVI ORMO  
MERCEDES CUEVAS

## DÓNDE

### ASPAPROS

Calle Estrella Errante nº13  
04009 Almería  
Teléfono: 950223031

Bahía Alta, S/N,  
04240 Viator.  
Tfno.: 950293833

Camino de la Gloria nº 19.  
04230 Huércal de Almería.  
Tfno.: 950301615

### aspapros.org

administracion@aspapros.org



facebook.com/aspapros



@ASPAPROS



youtube.com/user/ASPAPROS



plus.google.com/ASPAPROS

### “ASPAPROS” ES LA REVISTA DE ASPAPROS

DEPÓSITO LEGAL AL-1055-2009

## SERVICIOS

- Atención Temprana, C.A.I.T. ASPAPROS.
- Residencia de Adultos ASPAPROS.
- Residencia para Personas con Discapacidad Intelectual y Graves y Continuados Problemas de Conducta de Huércal de Almería.
- Residencia para Personas con Necesidades de Apoyo Extenso y Generalizado de Huércal de Almería.
- Centro Ocupacional ASPAPROS.
- Unidades de Estancia Diurna de ASPAPROS en Viator y Huércal de Almería.
- Avanza.

## ACCIÓN SOCIAL

- Servicio de Apoyo a Familias.
- Servicio de Sensibilización y Comunicación.
- Programa de Transición a la Vida Adulta.
- Programa de Educación en Valores.
- Grupos de Autogestores.
- Servicio de Ocio y Voluntariado.

## CEE ASPAPROS SL

- Producción y comercialización de zumo de Aloe vera
- Plantas ornamentales.
- Trabajos de jardinería.
- Montaje de útiles para riego.



Viñetas realizadas por los clientes del Centro de Atención Infantil Temprana que representan lo que para ellos es el CAIT.



# Fundación Tutelar

La misión de las organizaciones que, como ASPAPROS, trabajan por la inclusión de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, se sustenta en la prestación de los apoyos que cada una de ellas necesitan, para promover su autonomía y autodeterminación en el recorrido de su proyecto de vida.

Aunque muchas de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo consiguen gobernar sus propias vidas, también son numerosos los casos de aquéllas que no consiguen prever las consecuencias de sus acciones u omisiones. Para ellos, el ordenamiento jurídico cuenta con un mecanismo de protección y apoyo a través, respectivamente, del procedimiento de Modificación de la Capacidad y de la Tutela. Queda claro que el segundo es consecuencia del primero, constituyéndose en el artículo 222 y siguientes del Código Civil, como un deber que se ejerce en beneficio del tutelado, siempre bajo la supervisión de la autoridad judicial.

La Tutela es por tanto, un apoyo más a la autonomía de la persona que debe prestarse solamente cuando sea necesario. Su ejercicio abarca dos dimensiones; la personal y la patrimonial, quedando la segunda (conjunto de actividades relacionadas con la administración de los bienes del tutelado), supeditada a la primera para la mejora de la calidad de vida de la persona receptora del apoyo. Los padres y familiares, salvo evidencia en contra, deben ser los primeros llamados a ejercer la patria potestad o la tutela, recayendo el ejercicio de esta última en una fundación tutelar, sólo de manera subsidiaria, limitándose a aquellos casos en los que la persona se encuentre en situación de desamparo familiar o social.

El objetivo de una fundación tutelar es pues, prestar los apoyos que necesita cada persona, cuya capacidad ha sido revisada o modificada por sentencia judicial, para gobernarse personal e individualmente, promoviendo la mayor autonomía, autodeterminación y recuperación de su capacidad jurídica. Estas personas, al encontrarse en situación de vulnerabilidad, precisan de alguien que vele por sus intereses y les acompañe en su proyecto de vida, siendo ahí donde se enmarca el apoyo tutelar que ofrece la Fundación Tutelar ASPAPROS. Se trata de un servicio social que es encomendado judicialmente, constituyéndose en alternativa al apoyo de sus familiares, ejerciendo dicha tutela de una forma profesionalizada, cuando éstos no pueden o no son considerados idóneos por el juez.

En ASPAPROS consideramos poco acertadas las opiniones que, basadas en una supuesta incompatibilidad ética, desaconsejan que entidades prestadoras de apoyos a las personas con discapacidad intelectual, como la nuestra, se conviertan al mismo tiempo en tutores, a través del instrumento de una fundación tutelar cuyos patronos están vinculados a la propia organización. Dicho argumento queda en evidencia si, especialmente desde un punto de vista ético, entramos en el análisis práctico. Según nuestro criterio, adquiere plena justificación la opinión contraria cuando, llegado el momento, alguien debe tomar la iniciativa de proponer los trámites que conduzcan a una resolución de incapacitación, ante casos de personas sin familias o con familias desestructuradas de las que, en definitiva, no se puede esperar que adopten ninguna decisión exigente respecto del futuro de su

familiar. Entonces, ¿quién mejor para hacerlo que aquéllos que tienen contacto directo con la persona con discapacidad y la conocen tanto a ella como a sus circunstancias?; ¿quién mejor que aquéllos que vienen guiándose en su conducta para la prestación de apoyos al ulterior tutelado, en principios éticos claramente contrastados?; ¿alguien puede sostener que entidades ajenas al entorno en que vive la persona con discapacidad cumplirían mejor con su función tutelar?. La experiencia, en nuestro caso, nos ha venido demostrando que no es así.

Si las dudas proceden del temor a supuestas malas prácticas de fundaciones tutelares vinculadas a las entidades, frente a la conducta intachable de aquellas que no lo están, dicha posición nos causa asombro, por cuanto se trataría en todo caso de malas prácticas personales que nada tienen que ver con las organizaciones, al tiempo que no entenderíamos, en cambio, como se confía en las primeras para la prestación del resto de apoyos que necesitan en su vida diaria. Aunque creemos que se trata de una posición minoritaria, sólo podremos combatirla con la máxima transparencia en la gestión que siempre vendrá avalada por la preceptiva fiscalización de la gestión patrimonial del tutelado, a cargo de la autoridad judicial. A lo largo de los últimos veinte años, hemos instado la declaración de incapacitación de un número significativo de personas a las que apoyamos en nuestros centros, habiendo sido designados por la autoridad judicial, tutores de algunos de ellos. El cambio operado en su calidad de vida, en la de todos ellos, ha sido espectacular y no dejaremos en nuestro empeño por hacerlo extensivo a cuantas personas puedan necesitarlo.

# Nueva junta directiva



Mercedes Cuevas, presidenta.



Toñi Salmerón, vicepresidenta.



Leonor Plaza, secretaria.



Manuel Fernández, tesorero.



Joaquín Nieto, vocal.



Francisco M Amat, vocal.



Serafín Ortega, vocal.



Juan Carmona, vocal.



Rosa Moreno, vocal.

El pasado 25 de abril, en el salón de actos de la sede de ASPAPROS, se celebró la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios. Acudieron 130 socios a tan importante cita.

En asamblea extraordinaria se aprobó la constitución y los estatutos de la Fundación Tutelar de ASPAPROS.

Por su parte, en la Asamblea Ordinaria se aprobó la memoria y cuentas anuales de 2018 y, también fue aprobado el recién estrenado Plan Estratégico de ASPAPROS para los próximos 4 años, dando el visto bueno a su vez al Plan de Acción de 2019.

En el orden del día se recogió la presentación y elección de candidatos para formar parte de

la nueva Junta Directiva lo que ocasionó un momento muy emotivo, pues Cristóbal García, que formó parte de la Junta Directiva durante 25 años, 21 de los cuales como presidente, recibió un homenaje en agradecimiento de su entrega. A propuesta de Mercedes Cuevas, Cristóbal fue nombrado por unanimidad presidente honorífico de ASPAPROS.

La nueva Junta Directiva (JD), queda configurada de la siguiente forma:

- Presidenta: Mercedes Cuevas. En ASPAPROS desde el 2000 y en la JD desde 2003. Posee la formación "FEAPS en forma". Tiene un hijo con discapacidad intelectual.
- Vicepresidenta: Antonia Salmerón. Debuta en la JD. Será la presidenta del Consejo de Familias. Madre de un joven con discapacidad.
- Secretaria: Leonor Plaza García. nueva en la JD. Hermana de una persona con discapacidad.
- Tesorero: Manuel Fernández. Socio desde 1997 y en la JD desde 1998. Posee la formación "FEAPS en forma". Tiene una hija con discapacidad.
- Vocal: Joaquín Nieto. Pertenece a la JD desde 2014. Posee la formación "FEAPS en forma". Tiene una hija con discapacidad.

- Vocal: Francisco M. Amat. Es miembro de la organización desde 2004 y de la JD desde 2014. Posee la formación "FEAPS en forma" Es padre de un hijo con discapacidad.
- Vocal: Joaquín Nieto. Socio desde 1999 y de la JD desde 2013. Posee la formación "FEAPS en forma". Tiene una hija con discapacidad.
- Vocal: Serafín Ortega. Socio desde 2010 y vocal desde 2013. Posee la formación "FEAPS en forma". Tiene una hija con discapacidad.
- Vocal: Juan Carmona, Socio de ASPAPROS desde 2014 y en la JD desde 2014. Posee la formación "FEAPS en forma" Es padre de una hija con discapacidad.
- Rosa Moreno, nueva cara en la junta directiva, hermana de persona con discapacidad.



Cristóbal García recogiendo la placa conmemorativa.

**La junta directiva de ASPAPROS ha cambiado. Cristóbal García ya no es el presidente de ASPAPROS. Mercedes Cuevas es la nueva presidenta de ASPAPROS. Rosa, Antonia y Leonor son nuevas en la junta directiva. Manuel, Joaquín, Serafín, Francisco y Juan siguen en la junta directiva**

**FRAHEMAR**  
AUTOCARROS

Club del Viajero - Frahemar

Avda. Federico García Lorca, 84  
04005 - Almería

Agencia: 950 26 64 11 - 26 68 12 - Fax: 950 26 77 45 www.frahemar.com  
Cocheras: 950 29 02 12 - 950 29 01 66 autocar@frahemar.com



Toñi Salmerón, madre de Pablo y vicepresidenta de ASPAPROS

**Andrés Repullo (AR):** ¿Cuándo llegas a ASPAPROS?

**Toñi Salmerón (TS):** Llegué a ASPAPROS a través del colegio Princesa Sofía, vi la publicidad de los Grupos de Formación de Familias y mandé a mi cuñado a la charla porque yo no podía asistir. Pero a la siguiente charla sí fui yo, y ya ahí conocí a Nani, al grupo de madres, etc. y me hice socia.

**AR:** ¿Cuáles son tus expectativas, ilusiones y motivaciones en la junta directiva de ASPAPROS?

**TS:** Practicamente lo que una pretende conseguir es calidad de vida e inclusión para todas las personas. Y mis motivaciones, a pesar de que yo no quería un cargo con tanta responsabilidad como el de vicepresidenta, son ayudar en todo lo que pueda.

**AR:** ¿Cómo ves el futuro de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en Almería y en particular, el de tu hijo Pablo?

**TS:** Espero que cada vez se vayan consiguiendo más cosas en el tema laboral, en la inclusión en el ocio, etc. Hay tantas cosas por conseguir, lo que una pretende es aportar su granito de arena y conseguir que haya plazas en los centros, que las personas que puedan trabajar que trabajen. En resumen, que haya más oportunidades en todos los ámbitos de la vida. En el caso de Pablo, me preocupa su futuro, él solo nos tiene a nosotros, no tiene hermanos, por eso me gustaría que existiesen muchos centros y que tuviera muchas opciones para elegir. Me preocupa tanto el futuro, que hasta intento no pensar mucho en eso.

**AR:** ¿Qué oportunidades de inclusión o te gustaría ofrecerle a Pablo?

**TS:** Mi hijo precisa de muchos apoyos para la inclusión y hacemos lo que podemos, él va a actividades de ocio, también va a clases de informática y todo lo que podemos.



Rosa Moreno, hermana de Loli y vocal de ASPAPROS

**Andrés Repullo (AR):** ¿Desde cuándo sois socios de ASPAPROS?

**Rosa Moreno (RM):** Pues justo cuando mi hermana entró en el centro ocupacional hace 5 años.

**AR:** ¿Qué te ha llevado a formar parte de la junta directiva?

**RM:** Desde que he sido socia, he intentado estar implicada, he participado en todas las convivencias, fiestas, etc. en las que las familias podíamos participar. Formar parte de la junta directiva es una oportunidad para la participación de las familias.

**AR:** El objetivo de Rosa Moreno, ¿cuál es?

**RM:** Yo siempre digo: "Mis hijos crecen y poco a poco se van independizando. Mi hermana Loli desafortunadamente, no, y en un futuro va a necesitar más apoyos" El participar en la junta directiva hace que me implique más en el bienestar de mi hermana.

**AR:** ¿Sientes algún miedo por el futuro de tu hermana Loli?

**RM:** Yo no le tengo miedo al futuro, mis padres si tenían cierto miedo porque no sabían que iba a ser de ella, pero yo desde chica sabía que iba a ser yo la que me iba a ocupar de mi hermana Loli. Considero a ASPAPROS, mi segunda familia, entendiéndolo como un recurso más a la hora de atender a mi hermana y también cuento con la ayuda de mis hermanos.

**AR:** ¿Cómo valoras la evolución del mundo asociativo y que futuro auguras?

**RM:** Yo solo puedo hablar desde que entré mi hermana en ASPAPROS, porque realmente es cuando te implicas un poco y puedes ver lo que hay. Pues, sinceramente, desconozco si las asociaciones trabajan con unos objetivos comunes, si lo están haciendo, no está teniendo la repercusión que debería. El resto de la sociedad está ajena a toda la labor asociativa, en mi opinión.



Leonor Plaza, hermana de José y vocal de ASPAPROS.

**Andrés Repullo (AR):** ¿Cuándo os hacéis socios de ASPAPROS?

**Leonor Plaza (LP):** Mi madre sí es socia desde hace muchísimos años, pero yo lo soy desde hace dos.

**AR:** ¿Por qué decidistes entrar en la junta directiva de la asociación?

**LP:** Pues si te digo la verdad, jamás pensaba que yo iba a formar parte de la junta, pero me ofrecieron esa posibilidad y fue lo que me motivó para embarcarme en esta nueva aventura para ayudar a todas las personas de ASPAPROS.

**AR:** ¿Cuáles son tus motivaciones en este nuevo rol como miembro de una junta directiva?

**LP:** Personalmente quiero conocer mejor la asociación, hacer cosas por ella y asegurar que haya un futuro para las personas con discapacidad intelectual.

**AR:** ¿Te preocupa el futuro de Jose?

**LP:** Con toda certeza sé que cuando mis padres faltan, mi hermano va a estar viviendo con mi hermana y conmigo, y asistiendo al centro de día de ASPAPROS. El único miedo que siento es que mi hermano pueda sufrir alguna enfermedad importante que le afecte a su estado de salud.

**AR:** Personalmente, ¿como crees que el movimiento asociativo se ha comportado en los últimos años?

**LP:** Yo conozco solo dos asociaciones bien, ASPAPROS y A Toda Vela, también tengo una opinión generalizada del mundo asociativo creada, pero puedo adivinar que no hay mucha unión entre las diferentes asociaciones.

**AR:** ¿Y sobre el futuro de las asociaciones de personas con discapacidad?

**LP:** Sin la participación de las familias, no hay futuro. Debería de ser mucho mayor, hay muchas familias que no se implican y necesitamos familias implicadas para mejorar las asociaciones.



## CATERING DE COLECTIVIDADES

Guarderías, colegios, escuelas infantiles, unidades de estancias diurnas.

Tlf 950 650 150. Huércal de Almería

# 10º Encuentro de Autogestores



Los autogestores de ASPAPROS están de enhorabuena, el pasado 14 de junio celebraron su décimo encuentro bajo el título: "Somos diferentes, somos iguales". 10 años ininterrumpidos diseñando y organizando desde cero cada uno de esos 10 encuentros.

Celebrar diez años de algo es muy importante, nuestros autogestores lo sabían y también, como no podía ser menos, la gerencia y Junta Directiva de la asociación, por lo que el encuentro fue inaugurado por Mercedes Cuevas, Juan Carmona y Álvaro Pardo, presidenta, vocal y gerente de la asociación, respectivamente.

La charla principal corrió a cargo de la psicóloga del Servicio de Apoyo a Familias Nani Alonso, que en una interesante y dinámica exposición explicó el concepto de persona con discapacidad intelectual. Habló sobre la diversidad, y lo importante que es reconocer que cada uno de nosotros somos diferentes pero que a su vez somos iguales, sobre todo en derechos. Luego, con ejemplos prácticos y con aportaciones de los autogestores introdujo los conceptos de discapacidad intelectual y de apoyos. Para finalizar habló sobre la discriminación y qué hacer antes esas situaciones.

Después de la charla hubo un taller de yoga impartido por los especialistas en actividades dirigidas Ignacio González-Gay y Ginés Fortún. Posteriormente visionaron el vídeo musical del tema "Sobreviviré" de la cantante Mónica Naranjo. El tema fue interpretado por la autogestora Teresa Cantón y consiguió que todos sus compañeros bailaran al son de la música. Como colofón al encuentro, se celebró una comida en un céntrico restaurante de la capital.

**Los autogestores de ASPAPROS hicieron su encuentro número 10. El encuentro fue inaugurado por Mercedes Cuevas y Juan Carmona representantes de la junta directiva. El gerente de ASPAPROS Álvaro Pardo también inauguró el encuentro. Nani Alonso, psicóloga de ASPAPROS habló sobre discapacidad intelectual. Nacho González-Gay y Ginés Fortún hicieron un taller de yoga.**



**EQUINDAGRO SL**

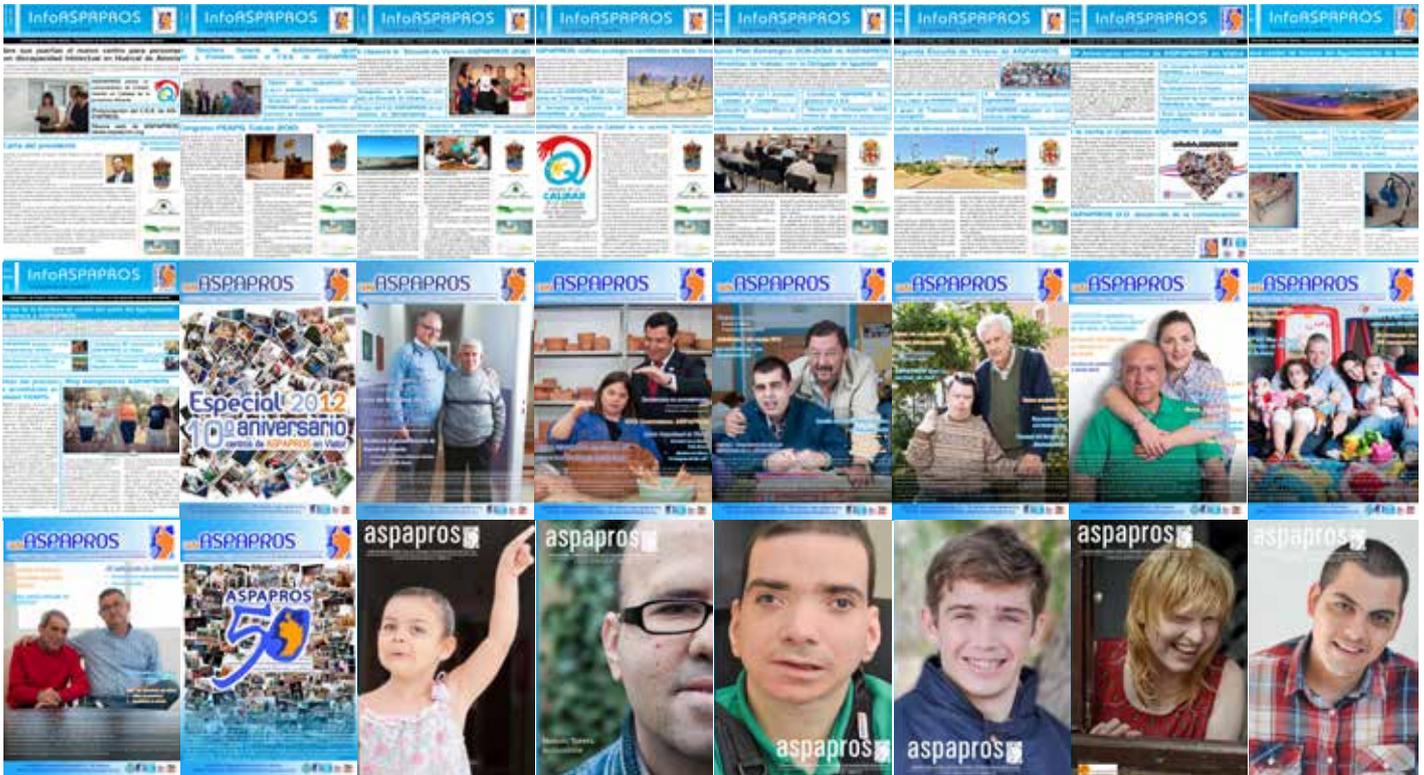
Almacenes de Hierros y Maderas

Ctra. de las Norias 18  
La Mojenera - ALMERÍA

**950 33 15 42**



# Especial 25 edición



La Revista ASPAPROS comenzó su andadura en el 2009 bajo la denominación InfoASPAPROS con el objetivo de ser el boletín informativo de la asociación y mantener informados a los grupos de interés, además de abrir una nueva ventana a la sociedad almeriense que diera a conocer tanto la labor de la asociación como la realidad, necesidades y demandas de las personas con discapacidad intelectual y sus familias. InfoASPAPROS era una herramienta eficaz para llegar donde el boca a boca no lo hacía y para disponer de libertad comunicativa evitando el filtro de los medios escritos.

Los comienzos fueron difíciles, partíamos de una experiencia previa que había resultado insatisfactoria, con un gran desconocimiento sobre herramientas informáticas de maquetación y edición fotográfica, pero con la ilusión de ser los narradores de la historia de ASPAPROS.

Si un valor ha caracterizado la edición de la Revista ASPAPROS desde sus inicios ha sido el trabajo en equipo, en cada número han participado muchas personas poniendo su

granito de arena en cada una de las etapas, desde la elaboración hasta su difusión y reparto.

La Revista tenía una frecuencia de publicación trimestral hasta que en el año 2015 se decidió disminuirla a semestral, con el objetivo de dar un tratamiento más amplio y detallado a los contenidos. El número de páginas también ha ido creciendo a lo largo de los años, pasando de 4 a 8, luego 12 y en la actualidad 16 páginas.

En la constante evolución de la Revista ASPAPROS se han subido tres grandes escalones que nos han llevado de un formato de boletín informativo que como su propio nombre indica tenía como principal objetivo informar, a otro de revista en la que las entrevistas y la opinión tiene un espacio preferente.

En el actual formato hay varios aspectos que consideramos fundamentales y que marcan el carácter de la revista. El más fácilmente identificable es la portada, siempre dedicada a una persona con discapacidad intelectual en primer plano. En la tercera página encontramos la editorial, en la que se analiza y opina sobre temas relacionados con la actualidad de la

discapacidad intelectual, no con la pretensión de sermonear a nadie, sino más bien dirigiéndonos al corazón de nuestros lectores con un mensaje exhorta a la defensa de derechos y a la inclusión. Queremos ser un ejemplo para construir una sociedad mejor y en el campo de la accesibilidad no podía ser una excepción, cada una de las noticias de la revista están adaptadas a lectura fácil. De este modo no solo hacemos más accesibles los textos, también inspiramos para que otros sigan nuestro ejemplo.

Deseamos seguir mejorando en lo posible la calidad de la revista, prosiguiendo su adaptación a los requisitos más exigentes e incorporando a nuevos lectores. Pero en eso andamos todavía, a la vez que auguramos muchos más cumpleaños por delante a la Revista ASPAPROS para poder celebrarlo.

**La Revista ASPAPROS celebra su edición número 25. Para hacer la Revista ASPAPROS colaboran muchas personas. La Revista ASPAPROS se publica cada 6 meses.**



## Obra Social "la Caixa"

# Programa Yo Voto



Desde el año 2011 se desarrolla en todos los centros que ASPAPROS gestiona, el programa "Yo Voto", que surge como respuesta a la necesidad de prestar los apoyos para la autodeterminación, para el ejercicio de los derechos y para la participación efectiva en la sociedad. El objetivo primordial del programa es proporcionar los apoyos necesarios para que cada persona con discapacidad intelectual pueda ejercer libremente el derecho al voto como ciudadanos de pleno derecho.

El 28 de abril se celebraron elecciones generales, unos comicios que han representado un gran hito para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, siendo las primeras elecciones generales en las que 100.000 personas con discapacidad, incapacitadas por decisión judicial, podían ejercer su derecho al voto. Gracias a las acciones del Programa Yo Voto nuestros clientes ejercieron su derecho al voto con las garantías de saber qué y a quién votaban. El programa consta de las siguientes actividades:

- Pequeñas acciones formativas para saber qué es la Política y cómo influye en nuestras vidas.
- Taller de prensa, donde los participantes del Programa, conocían de primera mano la actualidad de la campaña electoral.

- Análisis de los programas electorales de los partidos con representación parlamentaria.

- Visita de los diferentes partidos políticos.

Este último apartado es el que más satisface a los participantes en el programa ya que tienen la oportunidad de conocer tanto a los representantes políticos, como sus propuestas. Los autogestores de ASPAPROS le hacen preguntas o sugerencias a los políticos que nos visitan.

Los primeros en visitarnos fueron los representantes del PSOE: Inés Plaza, Marina Díaz y Manolo Vallejo. Rafaela Abad, M<sup>a</sup> del Mar López, Juan José Matarí y Luis Rogelio Rodríguez-Comendador por parte del Partido Popular. Por Unidas Podemos: Raquel Martínez, Begoña Rojas, M<sup>a</sup> Jesús Amate, Roberto Álvarez y Joaquín Arnalte. Y la ronda de visitas finalizó con Ciudadanos, Miguel Cazorla y Cristina Guillén.

**El programa Yo Voto ayuda a las personas a votar. Hacen talleres de prensa para conocer la actualidad política. Analizan programas electorales. Reciben visitas de políticos que explican sus propuestas y los autogestores les hacen preguntas.**



#MiVotoCuenta es una campaña reivindicativa que lanzó la federación Plena Inclusión para las elecciones generales. La principal reivindicación, a la que se sumaron los clientes de ASPAPROS, fue instar a las Administraciones para que logran realizar unas elecciones fáciles de entender. Entre las reivindicaciones destacamos las siguientes:

- Establecer por ley que las elecciones tienen que ser fáciles de entender.
- Que los colegios electorales sean accesibles cognitivamente.
- Adaptar los programas electorales a lectura fácil.
- Incluir en los partidos políticos a personas con discapacidad intelectual.
- Poner fin a la discriminación, todas las personas pueden votar.



PESCADOS · MARISCOS · VERDURAS · PRECOCINADOS · HELADOS

950 30 63 76 / 625 60 33 16

CONGELADOSMARDEALMERIA.COM



# Sobre problemas de conducta



¿A qué nos referimos cuando hablamos de problemas de conducta? ¿Por qué hay un porcentaje significativo de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que presentan estos problemas? ¿Cómo aparecen estas conductas? ¿Por qué parecen tan difíciles de eliminar?

Vamos a tratar de contestar a estas preguntas que habitualmente nos hacemos tanto las familias como los profesionales cuando la persona con discapacidad presenta conductas que no entendemos y que resultan disruptivas para su entorno.

Hablamos de problemas de conducta para referirnos a comportamientos que tienen una frecuencia, duración o intensidad que no se consideran “normales” en nuestra sociedad. Además estos comportamientos pueden poner en riesgo la integridad de la persona o de su entorno o bien limitar o restringir la participación social de la persona que los presenta. Algunos de los problemas de conducta más comunes son: comportamientos agresivos, destrucción de objetos, hábitos atípicos, retraimiento social, conductas oposicionistas, negativistas o conducta social ofensiva.

Numerosos estudios, así como nuestra experiencia práctica, nos permiten afirmar que existen dos factores principales que facilitan la aparición de este tipo de conductas en las personas con discapacidad intelectual: las dificultades de comunicación verbal (expresiva y comprensiva) y la incapacidad de control sobre su propia vida en un contexto que no está plenamente adaptado a sus necesidades

particulares. Estaríamos hablando entonces de conductas que le sirven a la persona para adaptarse al entorno en el que vive, cumpliendo una función plenamente propositiva. A menudo estas alteraciones de comportamiento le ayudan a comunicarse con su entorno y a tener control sobre él.

Imagina que tienes un problema de salud que te genera cierto dolor, pero no tienes las habilidades necesarias para expresarlo verbalmente, ¿cómo te comportarías?, ¿qué harías para que los demás pudieran entender que necesitas ayuda? ¿gritarías, te enfadarías? ¿podrías incluso agredir a alguien? Piensa por un momento cómo sería tu conducta si no entendieras lo que te dicen los demás, si no te dejarán decidir sobre aspectos de tu vida, si no pudieras decir lo que quieres o no quieres. Las limitaciones significativas para controlar el entorno, interaccionar socialmente o para comunicarse hacen más probable la aparición de problemas de conducta.

Algunas de las causas que también pueden estar bajo las conductas problemáticas son la evitación de situaciones no deseadas, tener baja tolerancia a la frustración, demandar atención o cuestiones de salud mental que en ocasiones quedan apartadas al tratarse de discapacidad intelectual o del desarrollo

Los problemas de conducta suelen originarse durante la infancia y es por esto que cuando hablamos de adolescentes o adultos la forma de intervenir debe hacerse desde una perspectiva global ya que afectan a distintos contextos físicos y sociales.

Es necesario que se evalúen y valoren las condiciones en que se desarrolla la vida de la persona a nivel médico, psicológico, social y físico. Esto nos ayudará a comprender a la persona en su contexto, en su vida en el día a día. De esta manera la intervención no irá solo encaminada a la eliminación de las conductas problemáticas sino también a aumentar sus habilidades funcionales, mejorar su calidad de vida y planificar un futuro positivo y enriquecedor.

En ASPAPROS utilizamos la metodología del Apoyo Conductual Positivo: trabajando con la familia codo con codo, modificando contextos disfuncionales, garantizando actividades, interacciones sociales y experiencias significativas y normalizadas. Nuestro principal objetivo es comprender profundamente a la persona, entender sus conductas teniendo siempre en cuenta sus valores, necesidades y preferencias, usando estrategias de prevención y enseñando habilidades.

Es necesario un abordaje directo en el momento en que empiecen a manifestarse evitando de esta manera su cronificación. Para ello ASPAPROS cuenta con una línea de intervención que va desde la atención temprana hasta la edad adulta y envejecimiento.

Los problemas de conducta suponen una fuente de sufrimiento y estrés tanto para la persona que las presenta como para sus familiares y entorno social. Ponte en contacto con el Servicio de Apoyo a Familias de nuestra asociación si tu familia se encuentra en esta situación e iniciaremos un nuevo camino juntos.

# Apoyos para el empleo



La técnico de ajuste personal y social en una sesión teórica del programa de apoyo para el empleo.

El Centro Especial de Empleo ASPAPROS SL, en adelante CEE, es una empresa que al igual que otra, está sujeta a las mismas normas y requisitos que afectan a cualquier empresa del sector al que pertenezcan. Los CEE son muy importantes ya que son un punto de apoyo para la integración de las personas con discapacidad, ya que su principal objetivo es proporcionar la oportunidad a los trabajadores con discapacidad la realización de un trabajo productivo y remunerado, adecuado a sus características personales y que facilite la integración laboral de éstos en el mercado ordinario de trabajo.

La contratación de personas con discapacidad en los centros especiales de empleo, es una importante alternativa al cumplimiento de la cuota de reserva de empleo de trabajadores con discapacidad, ya que la plantilla de trabajadores, por ley ha de estar constituida por el mayor número de trabajadores con discapacidad que permita para llevar a buen fin el proceso productivo y, en todo caso, por el 70 % de ella.

Estos tipos de centros de trabajo se configuran como una alternativa muy importante de empleo para los trabajadores con discapacidad intelectual o del desarrollo. Su existencia no está reñida, por tanto, con otras posibilidades de

empleo, sino que unas y otras se complementan en orden a presentar una amplia oferta de posibilidades de contratación.

Los CC.EE.EE. han de ofrecer aquellos apoyos adecuados para que el trabajador con discapacidad intelectual tenga la posibilidad de lograr una promoción profesional y personal dentro de la empresa. Pero todo ello habrá de llevarse a cabo en un marco empresarial en el que se deberán también tener en cuenta la consolidación de los puestos de trabajo desde criterios de rentabilidad tanto económica como



Sesión individual con trabajador del CEE.

En nuestro CEE existe un programa individual de ajuste personal y social en el que constan los objetivos personales de los trabajadores, y los criterios de evaluación y seguimiento de las acciones y programas encaminados a mejorar la calidad de vida.

Los objetivos "laborales" estarán claramente dirigidos hacia la capacitación del trabajador o

trabajadora para el desempeño de un empleo con el mayor grado de eficacia y eficiencia.

A su vez, el programa individual contiene elementos de promoción y mejora dentro del propio CEE. Además, en función de las características personales y profesionales del trabajador con discapacidad intelectual o del desarrollo, pueden incorporarse objetivos dirigidos a su capacitación para tareas de coordinación de equipos y/o para el uso de maquinaria compleja y el mantenimiento de la misma. Cuando la mejora de la calidad de vida del trabajador así lo aconseje, y si así lo desea expresamente el trabajador del CEE se incluirán objetivos de tránsito hacia una situación laboral menos protegida.

**Los Centros Especiales de Empleo tienen como objetivo dar trabajo a personas con discapacidad.**

**Los Centros Especiales de Empleo se conocen también como CEE.**

**9 de cada 10 trabajadores tienen que tener discapacidad.**

**Muchas personas con discapacidad intelectual trabajan en CEE.**

**Los trabajadores del CEE ASPAPROS tienen un programa individual para mejorar su calidad de vida.**



## MAQUINARIA PARA HOSTELERÍA Y ALIMENTACIÓN

AIRE ACONDICIONADO  
CÁMARAS FRIGORÍFICAS Y EQUIPOS DE FRÍO  
MOBILIARIO DE INTERIOR Y EXTERIOR  
MOBILIARIO DE ACEROINOXIDABLE  
EXTRACCIONES DE HUMO

C/ San Rafael, 68  
Pol. Ind. San Rafael  
04230 Huércal de Almería  
Telf: 950140447  
Movil: 618098216  
E-mail: paqui@abdahosteleria.com

# C.A.I.T. ASPAPROS



De izquierda a derecha, las profesionales del CAIT de ASPAPROS: Silvia Rivas, Psicóloga, Paloma Collado, Fisioterapeuta y María del Mar Martínez, Logopeda.

El Centro de Atención Infantil Temprana, puesto en marcha en 1979 y concertado desde 1999 con la Consejería de Salud, tiene como objetivo ofrecer un conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0 a 6 años con discapacidad intelectual o del desarrollo, a su familia y al entorno, en las áreas de psicología, logopedia y fisioterapia, con el fin de dar respuesta lo antes posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o en riesgo de padecerlo. También contamos con el Programa AVANZA, sesiones privadas de: psicología, logopedia, fisioterapia, hidroterapia y terapia ocupacional.

Dicha intervención se realiza de manera contextualizada para influir en un mejor desarrollo integral del niño. Nuestro CAIT es el único que trabaja en coordinación con el Servicio de Apoyo a Familias de la entidad.

Desde el año 2011 nuestro Centro de Atención Infantil Temprana trabaja con un modelo específico y propio que es nuestra seña de identidad:

- Sinergias con los centros privados, profesionales que intervienen en el desarrollo integral del niño.
- Intervención individualizada.
- Tutorías periódicas con familias y otros profesionales.
- Informes anuales de evaluación con pruebas estandarizadas en cada una de las áreas.

Este modelo específico se complementa con

actividades que hacen del CAIT ASPAPROS un servicio pionero. Desde el año 2017 estamos participando en un proyecto piloto de transformación avalado por Plena Inclusión centrado en la familia.

Desde 2017 se ha incluido una formación a profesionales, padres y madres de centros de educación infantil ante la demanda de las familias de nuestros menores y los profesionales de sus centros. Estas charlas, sobre indicadores del desarrollo y signos de alerta en niños de 0 a 3 años, son de carácter gratuito y se oferta a cualquier centro que lo necesite.

La familia es el principal apoyo que tiene un niño con discapacidad intelectual o del desarrollo, es por ello que anualmente se realiza una charla-taller con carácter práctico sobre aspectos que los profesionales del CAIT consideran que deben de conocer las familias.

Las actividades que más ilusionan tanto a familiares como a clientes son: la del "Papa Noel Solidario" en colaboración con el grupo de moteros solidarios de Almería, que ya va por su cuarta edición y la fiesta de fin de curso.

**El Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) funciona desde 1999**  
**El CAIT atiende a niños de 0 a 6 años.**  
**El objetivo del CAIT es mejorar el desarrollo del niño.**  
**También hacen cursos en guarderías para padres, madres y trabajadores.**  
**Hacen talleres para las familias de los niños del CAIT.**  
**Hacen dos fiestas al año: la de Papa Noel y la de fin de curso.**



Pepe Alcalde, Paqui Amador y Manuel Alcalde.

**Víctor López (VL):** ¿Desde cuando sois clientes del CAIT?

**Paqui Amador (PA):** Desde mayo de 2018 que nos vivimos a vivir a Almería.

**VL:** ¿Cómo conociestéis el CAIT?

**PA:** Pepe estaba en la guardería Los Lápices y vinieron a dar una charla. La directora de la guardería me comentó que ASPAPROS tenía un servicio privado al que podía acudir Pepe mientras conseguía o no la plaza pública, y al poco tiempo nos llegó concedida.

**VL:** ¿Qué destacarías del trabajo que hacen con Pepe en el CAIT?

**PA:** Todo lo hacen con tanto cariño y cuidado que ya son casi como de mi familia. Me han dado muchos consejos y me han ayudado en muchas cosas: becas, apoyo en la escuela, apoyo emocional, etc. Incluso han conseguido implicar a mi marido en la atención a Pepe.

**VL:** ¿Ha notado algún cambio en su hijo?

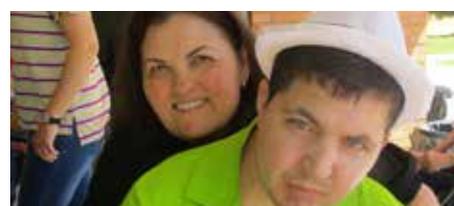
**PA:** No hablaba ni señalaba y ahora no para. Gracias a la terapia ocupacional ha conseguido el principal cambio, Pepe no comía nada porque no masticaba y ahora tiene una alimentación más variada y acorde a su edad.

INDA *Lim*

C/Estafío s/n; P.I.Sector 20  
 CP 04009 Almería (Almería)  
 T:950 622 196 F:950 622 199  
 info@indalim.es  
 www.indalim.es



# Convivencias 2019



**EIT**  
equipamiento integral textil  
Requena Integral Textil S.L.

[requenaintegraltextil.com](http://requenaintegraltextil.com)

EQUIPAMIENTO PARA HOTELES,  
RESIDENCIAS GERIÁTRICAS,  
RESTAURANTES, APARTAMENTOS,  
CORTINAS, ESTORES, ROPA LABORAL,  
UNIFORMES Y mucho más ...

C/ Gustavo Villapalos, s/n  
Almería  
950 229 488  
[integraltextil@movistar.es](mailto:integraltextil@movistar.es)

# 10º Aniversario de Psico



Un mes de abril de hace 10 años, ASPAPROS abrió las puertas de la nueva residencia para Personas con Discapacidad Intelectual y Graves y Continuados Problemas de Conducta en Huércal de Almería, o cómo oficiosamente se llama "Psico".

El centro que dispone de 20 plazas ordenadas en 5 viviendas fue inaugurado por la Ex-Consejera de Igualdad y Bienestar Social Micaela Navarro. El día 22 de julio de 2009.

Diez años prestando un servicio especializado y cercano con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas con esas necesidades de apoyo y de sus familias, ofreciendo un ambiente tranquilo, apacible y lo más parecido posible a un hogar.

Una década ofreciendo una atención especializada e individualizada y dando respuestas acordes a las demandas de nuestros clientes y siempre con el objetivo de la autodeterminación y normalización de su situación en la medida de lo posible.

Los servicios que se prestan son muy diversos, desde la atención psicológica para la reducción de los problemas de conducta tanto de forma individualizada como colectiva, la atención sanitaria, la terapia ocupacional con programas de autonomía personal, el apoyo a familias o un servicio de ocio y voluntariado. Y por supuesto sin olvidar la atención directa del personal de apoyo.

Trabajamos por la integración en la comunidad y por la autodeterminación. En definitiva trabajamos para mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y la de sus familias.



Juan, Otro, Ramón y Rosa en el parque Nicolás Salmerón.



Grupo de autogestores de Psico en 2016



Jesús con profesionales de apoyo en una convivencia.



Soki, M<sup>a</sup> José, M<sup>a</sup> Carmen, Rosa y José Luis.



Foto de grupo



Juan, Luis, Antonio y Ramón en una salida de ocio.



César, Manrubia y Luis en una jornada lúdica.



En el centro Guadalinfo.



José Luis y Ángela, clientes de ASPAPROS.

La residencia de Psico cumple 10 años. Es un centro que presta apoyos a personas con problemas de conducta. Es un centro de carácter temporal, cuando las personas mejoran se van. El objetivo es la autodeterminación y la normalización.



# Xavi Orno



Me llamo Xavier Orno tengo 33 años y soy de Barcelona, Soy técnico de la federación Dincat-Plena Inclusión Catalunya, miembro del Observatorio de derechos y formador en derechos de las personas con discapacidad, también soy representante de las personas con discapacidad por vivencia/experiencia en primera persona. También soy miembro de:

- El equipo evaluador de Calidad Plena de Plena Inclusión,
- El equipo de Líderes de Plena Inclusión,

- El grupo de líderes europeos a través de Plena Inclusión,
- Asesor de la estructura de derechos humanos de Catalunya que organiza el Defensor del Pueblo de Catalunya y el instituto de derechos humanos de Catalunya.
- Experto en adaptación y evaluación de accesibilidad cognitiva.
- Miembro del equipo motor de Escuela Inclusiva de Plena Inclusión.

- También fuera del movimiento estoy dentro de un partido político, fui candidato en las elecciones municipales y también pude hacer de apoderado el día de la votación en las recientes elecciones europeas y municipales.

Creo que las personas con discapacidad tenemos que tener cada vez más voz y voto en la toma de decisiones de todo aquello que nos afecta a nosotros y a nuestro entorno. La política también tiene que ser un espacio nuestro dónde poder estar en igualdad de oportunidades.

**Andrés Repullo (AR):** Es todo un placer y un honor poder contar contigo en nuestra revista.

**Xavi Orno (XO):** El placer es mío, me encantó conocer vuestra entidad, así que estoy a vuestra entera disposición.

**AR:** ¿Cuándo fuiste realmente consciente de que tenías discapacidad y qué sentiste?

**XO:** A los 5 años me dí cuenta que mi ritmo de aprendizaje no era el del grupo. Aun así, no lo veía como discapacidad sino que necesitaba más ayuda y tiempo. A los 9 años me dí cuenta que una profesora me trataba diferente y que hablaba de dislexia, un término que yo no conocía. Después fueron apareciendo otros términos como TDAH y autismo. El diagnóstico completo fue tardío.

Yo no me sentía de una manera concreta, la diferencia estaba en cómo me trataban el resto de personas, la mayoría de manera negativa, por el rechazo a la diferencia.

**AR:** ¿Qué apoyos tuviste desde niño?

**XO:** Un profesor de apoyo fuera de la clase, separándome del grupo durante algunas horas. Esto duró poco. Fuera del horario escolar,

también iba a clases de refuerzo específicas para trastornos de aprendizaje.

**AR:** ¿Cómo fue tu etapa escolar y posteriormente la adolescencia?

**XO:** Un infierno. Todo lo que diera de sí la maldad de los niños, lo he sufrido.

**AR:** ¿Cómo de importante ha sido tu familia en tu desarrollo personal?

**XO:** Mi madre siempre ha sido un gran apoyo, tanto personalmente como buscando ayudas externas, especialistas, etc.

**AR:** ¿De qué te sientes más orgulloso?

**XO:** De haber sabido aprovechar al máximo las pocas oportunidades que me han dado y de haber sabido superar lo mal que me han tratado muchas veces.

**AR:** ¿Qué has aprendido, que crees que podría ayudar más otras personas con discapacidad?

**XO:** Que hay que saber aprovechar las oportunidades y buscar apoyos y complicidades para superar todas las situaciones que deban enfrentar.

**AR:** De todas las facetas que desarrollas actualmente, ¿cuál te gusta más?

**XO:** La política, siendo el representante de las personas con discapacidad.

**AR:** ¿Sientes responsabilidad por ser una voz que representa a tanta personas con discapacidad?

**XO:** Mucha responsabilidad y a la vez un gran orgullo, que la gente confíe en mí para expresar y defender los intereses de las personas con discapacidad.

**AR:** Has hecho tus pinitos en política, ¿recomiendas esta experiencia a otras personas con discapacidad?

**XO:** Por supuesto. Las personas con discapacidad no debemos conformarnos con ejercer nuestro derecho al voto. Debemos participar en la política con voz propia, como ciudadanos conociendo nuestro entorno y defendiendo a nuestro colectivo.

**AR:** ¿Cuáles son tus sueños o próximos objetivos?

**XO:** Me gustaría seguir asumiendo responsabilidades en el ámbito de la política. Me gustaría llegar a ser diputado en el Parlament de Catalunya.

# Mercedes Cuevas



Mercedes Cuevas, nueva presidenta de ASPAPROS.

**Andrés Repullo (AR):** Mercedes, un placer entrevistarte. Eres la nueva presidenta de ASPAPROS pero, ¿desde cuando eres vocal de la junta directiva?

**Mercedes Cuevas (MC):** Me hice socia en 2000, ahora mismo no recuerdo bien en qué año entré a formar parte de la junta directiva, creo que fue en el 2003.

**AR:** ¿Por qué te uniste a la junta directiva de la asociación?

**MC:** Yo siempre he participado activamente en los recursos en los que estaba Vicente, mi hijo, por ejemplo cuando él estaba en el colegio Goya formé parte del AMPA y también en el poco tiempo que estuvo en el CEE Princesa Sofía. Pretendo siempre hacer un buen seguimiento de mi hijo y aparte participar en la gestión y decisiones de las cosas importantes.

**AR:** ¿Cómo recuerdas que fueron los primeros días de Vicente en ASPAPROS? ¿Y los de la familia?

**MC:** Pues como él estaba antes en Verdiblanca, aparentemente no notó mucho el cambio, si le gustaba más porque había como más espacio, las instalaciones eran nuevas, pues no echó de menos el sitio donde estaba antes.

Observamos que Vicente era feliz en la asociación y al poco tiempo nos hicimos socios.

**AR:** Como madre de una persona con discapacidad, ¿cómo valorasteis la atención recibida, las intervenciones, el trato con el personal, etc?

**MC:** Yo veía que él estaba bien integrado y los monitoras y cuidadoras que lo atendían me

decían que estaba bien, pues yo no observé ninguna dificultad.

**AR:** Cuáles han sido los principales retos que habéis tenido en esa trayectoria de más de 15 años en la junta directiva?

**MC:** Lo que más valoro en todo este tiempo es la formación que se ha dado al personal de apoyo de todos los servicios. Por lo demás, la trayectoria ha sido logro tras logro, eso sí, con mucho trabajo. Iniciar la gestión de la residencia de personas con grandes necesidades de apoyo de Huércal de Almería con todas las dificultades iniciales, y ver ahora cómo están, es increíble.

**AR:** Y la mayor decepción, ¿cuál ha sido?

**MC:** Pues a pesar de hacer las cosas bien desde un principio con mucho esfuerzo, con mucha dedicación, con muchos números, el no conseguir el concierto de las plazas para la nueva residencia ha podido ser la mayor decepción.

**AR:** A lo largo de la vida de Vicente, ¿cómo has observado la evolución de los apoyos a las personas con discapacidad?

**MC:** Hombre, pues han sucedido bastantes cambios, ya no es como antes, que las personas con discapacidad estaban en sus casas y como que los ocultaban, por los motivos que fueran, para que la sociedad no los vieran. Ahora tenemos centros donde pueden vivir, recursos de ocio a los que ir. Y a pesar de que todavía tenemos pendiente mucho camino que recorrer, nuestros hijos e hijas están incluidos en la sociedad, aunque hay algunas personas que a día de hoy no tienen empatía con las personas

con discapacidad y el primer gesto que hacen es como de rechazo. Afortunadamente son las menos.

**AR:** ¿Tienes miedo al futuro de Vicente?

**MC:** No sé si llamarlo miedo, es más bien preocupación o incertidumbre. Con seguridad sé que va a estar bien cuidado, porque tiene a su hermana Pilar. En este caso, pienso, que cuanto menos familia hay, menos conflictos. Al no haber más personas implicadas, se eliminan los conflictos.

**AR:** ¿Cómo ves el futuro del movimiento asociativo?

**MC:** Pues sinceramente veo que nos estamos separando cada vez más, cada organización como que se especializa en un tipo de discapacidad y las familias las vemos separadas, creo que deberíamos unirnos mucho más.

**AR:** ¿Qué retos u objetivos te has planteado como presidenta de ASPAPROS?

**MC:** Bueno, lo primero, es la incorporación a este nuevo puesto de responsabilidad, ya que como ASPAPROS es tan grande, hay muchas cosas que no conozco a la perfección, poco a poco voy poniéndome al día. De manera más inmediata, sería poner en marcha la nueva residencia para personas con grandes necesidades de apoyo. También me preocupa la felicidad de los trabajadores, el bienestar de ellos es fundamental para el bienestar de las personas a las que apoyan.

**AR:** Pues muchas gracias por todo, Mercedes.

**MC:** Gracias a vosotros.

**TE ESPERAMOS EN...**

# VOLUNTARUNNERS

*Apoya a atletas con discapacidad intelectual: comparte objetivos, entrena, corre y sueña.*



[voluntariado@aspapros.org](mailto:voluntariado@aspapros.org)